

## PRESENTACIÓN

El panorama social de América Latina que realizó la CEPAL en 1996 analiza el impacto que han tenido los programas de ajuste y estabilización económica sobre la población de la infancia. Es evidente que el llamado progreso y avance económico de las últimas décadas está estrechamente vinculado a una alarmante inequidad en la distribución del ingreso que arroja a la mayoría de la población a condiciones muy difíciles de supervivencia. De acuerdo con sus datos, actualmente hay en América Latina 209 millones de personas cuyos ingresos no son suficientes para satisfacer sus necesidades mínimas; dentro de este panorama los niños, las niñas y los jóvenes representan alrededor del 40% de la pobreza regional.

Específicamente en nuestro país, la población menor de 18 años representa un 44%, esto equivale aproximadamente a 40 millones de niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Se considera que la mitad de ellos vive en condiciones de pobreza y desigualdad que generan, por una parte, situaciones de sufrimiento e injusticia para ellos, inadmisibles en el contexto de los grandes avances de nuestro siglo y por otra, graves problemas sociales como el maltrato y la violencia hacia la población infantil, la discriminación y abuso de los niños indígenas víctimas de la guerra de baja intensidad en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo y Veracruz, la enorme cantidad de niños que viven en las calles o trabajan en condiciones de explotación, la elevada tasa de embarazos adolescentes, por tan sólo mencionar algunos de ellos.

La realidad de muchos infantes de nuestro país exige con urgencia que se cumplan los compromisos que México ha firmado y ratificado ante la Convención de los Derechos de la Infancia, sobre todo en lo que se refiere a los derechos a la protección que plantea la necesidad de salvaguardarlos de cualquier forma de abuso, abandono y explotación; así como a los derechos de supervivencia que se refieren a la posibilidad de que sean atendidas sus necesidades básicas de albergue, nutrición y acceso a servicios médicos. Sin embargo, es también esencial que apoyemos el cumplimiento de las otras dos categorías en que se han clasificado los diversos derechos de los niños y que son los derechos al desarrollo y los derechos a la participación. Estas últimas categorías implican de alguna forma el cumplimiento de las anteriores y se refieren a los aspectos que estimulan un crecimiento y desarrollo pleno, tales como el juego, las actividades culturales, el acceso a la información y a la educación; y sobre todo la posibilidad de opinar y participar activamente en los problemas que les afectan, así como la libertad para expresar sus pensamientos y sentimientos.

Sería ingenuo pensar que el mero compromiso gubernamental es suficiente para modificar la situación de niñas y niños en nuestro país. Sabemos que se requiere de un gran esfuerzo de todas las instituciones y personas que estamos involucrados directa o indirectamente con la infancia. En este sentido es fundamental crear alianzas y redes de trabajo que puedan resignificar y volver más efectivas las intervenciones que se hacen a favor de este sector de la sociedad.

Es bajo esta perspectiva que presentamos ahora algunos textos que muestran el trabajo de investigación e intervención que se está llevando a cabo en la Universidad Autónoma Metropolitana con sujetos menores de 18 años. El encuentro final en estas Jornadas es el fruto de un trabajo de cooperación entre UNICEF y la Universidad y se preparó mediante una serie de sesiones de discusión a lo largo de un año que tenían como propósito

discutir las diferentes maneras de abordar tanto teórica como metodológicamente los temas y problemas de la infancia.

La propuesta inicial surgió de dos áreas de investigación de la Unidad Xochimilco vinculadas con el tema de salud y de educación respectivamente. Desde la primera reunión participaron investigadores de las tres unidades y durante el proceso se fue incrementando progresivamente el número de participantes que provenían de diversas disciplinas y campos de conocimiento tales como la medicina, rehabilitación, educación, psicología, política, comunicación, medio ambiente, física y leyes. Se eligieron los siguientes ejes temáticos para agrupar los diferentes trabajos: SALUD, EDUCACIÓN Y AMBIENTE, LEGISLACIÓN, CULTURA POLÍTICA Y COMUNICACIÓN.

La mayor parte de los textos se refieren a resultados de investigaciones que se están llevando a cabo, otros reportan análisis de proyectos terminados y algunos de ellos se refieren a problemáticas teóricas y prácticas en el ámbito de la educación. Cabe aclarar que principalmente en el área de Salud se logró integrar desde un principio grupos interdisciplinarios de trabajo que ahora presentan sus resultados preliminares. Tenemos la intención de publicar los textos completos de las ponencias en un libro que se editará el próximo año, por lo que para estas Jornadas se prepararon únicamente los resúmenes de las mismas.

Las JORNADAS SOBRE INFANCIA representó el primer evento de un proyecto de trabajo a largo plazo entre la Universidad, UNICEF y COMEXANI que incluyó la propuesta de un Programa de Investigación y un Programa de Servicio Social en los que participan las tres unidades, la creación de un Centro de Documentación, así como la propuesta de un Diplomado. Todas estas acciones tienen como propósito favorecer los vínculos entre diversas instituciones académicas, gubernamentales y no gubernamentales interesadas en la infancia para promover un mayor entendimiento de las niñas, niños y adolescentes, así como programas que ayuden a elevar las condiciones de vida, educación y desarrollo de los mismos.

Agradecemos la participación y el interés de todos los profesores, el apoyo de UNICEF, especialmente del área de Derechos de los Niños y de Política Social, así como del trabajo continuo de Javier Martós para que estas Jornadas pudieran realizarse. El evento no hubiera sido posible sin el apoyo del Rector General y los Rectores de las tres unidades que aportaron lo necesario para que las condiciones materiales fueran las adecuadas. Finalmente queremos agradecer a Patricia Hernández y Juan Rangel por su disponibilidad para imprimir los resúmenes y a Elizabeth Rojas por la transcripción de los mismos.

**Yolanda Corona y Norma del Río**